

18012

Quito, 15 de Marzo del 2018.

Señor:

MARCO VINICIO TUTASI PAZ Y MIÑO

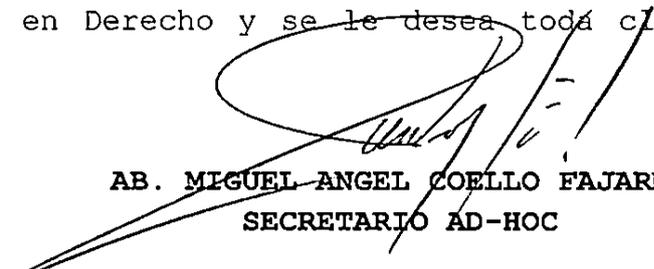
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Socios de la compañía **ARMSTRONG INGENIERIAS CIA. LTDA.**, en sesión efectuada el día 14 de Marzo del 2018, resolvió **ELEGIR** como **GERENTE GENERAL** de la compañía **ARMSTRONG INGENIERIAS CIA. LTDA.**, por el periodo de **CINCO AÑOS**, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social. Por lo tanto Usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, en forma individual.

En caso de su ausencia, falta o impedimento temporal, será reemplazo por el Presidente de la compañía.

Particular que me es grato poner en su conocimiento, para los fines que importan en Derecho y se le desea toda clase de éxitos en su gestión.


AB. MIGUEL ANGEL COELLO FAJARDO
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: En el cantón Quito, a los 15 días del mes de Marzo del 2018, acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ARMSTRONG INGENIERIAS CIA. LTDA.**, nombramiento que entrara en vigencia a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.


Sr. MARCO VINICIO TUTASI PAZ Y MIÑO
C.C. 170370955-8
Ecuatoriano

La compañía **ARMSTRONG INGENIERIAS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, el 06 de Marzo del 2018 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de Marzo del 2018.



TRÁMITE NÚMERO: 18012



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	74957
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4262
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARMSTRONG INGENIERIAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TUTASI PAZ Y MIÑO MARCO VINICIO
IDENTIFICACIÓN	1703709558
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1288 DEL 14/03/2018.- NOT. 37 DEL 06/03/2018 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N5678 Y GASPAR DE VILLAROEEL